



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 20

20 de noviembre de 2023

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto: **CONTRATO DE REFRIGERIO Y ALIMENTACION PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA DE DESPEDIDA DE FIN DE AÑO CON LOS ESTUDIANTES DE AMBAS SEDES**

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
330	MUFFINS
330	GASEOSA PERSONAL
511	PORCION DE TORTA
90	PAQUETE DE DULCES
19	GASEOSAS TRES LITROS
190	JUGOS CAJAS

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa \$ **4,106,270.00**
CUATRO MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **34**
Con fecha del: **20 de noviembre de 2023**

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° **03 del 02 de Marzo de 2023**

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, **Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220**

Dada la contingencia se recibirán en el correo electrónico contratacionjuanjesobar@gmail.com

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none">Estudios y documentos previos.Definición de los requisitos técnicosRequisitos habilitantesDefinición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	<u>20 de noviembre de 2023</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>20 de noviembre de 2023</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>22 de noviembre de 2023</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">Verificación de requisitos habilitantesRequerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)	<u>22 de noviembre de 2023</u>	Rectoría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTÓBAL

Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	22 de noviembre de 2023	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	23 de noviembre de 2023	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	24 de noviembre de 2023	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	24 de noviembre de 2023	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Certificados de Contraloría, Procuraduría, Antecedentes penales, Medidas correctivas y delitos sexuales no mayor a 3 meses)
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2021
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- Carta de garantía por el bien o servicio.
- Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)
- Certificado de Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas correctivas, delitos sexuales (no mayor a 3 meses)

Cordialmente,

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			20/11/2023

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				22/11/2023